CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Circunscripción Judicial de Amambay
Unidad Operativa de Contratación

Compromiso con la gente

NOTIFICACIÓN

NOTA UOC Nº 338/19

Pedro Juan Caballero, 12 de diciembre de 2019

Señor
Víctor Alfredo Ocampos Garay
TECSO S.A.
Direc.: Estados Unidos N° 1424 c/ 2da. Proyectada
Teléf.: 021-391495
E-mail: presidencia@tecso.com.py
Asunción:

REF.: CD N° 13/19: *"Mantenimiento preventivo y reparador de las instalaciones especiales, eléctricas, electromecánicas del Juzgado de 1ra. Instancia de Capitán Bado"*, ID N° 360.102.

El Jefe de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Circunscripción Judicial de Amambay, se dirige a Ud., en cumplimiento a lo establecido en el art. 65 del Decreto Nº 21.909/03, a objeto de notificarle en debida y legal forma de la **Resolución N° 241 de fecha 11/12/2019** emanada del Consejo de Administración de esta Circunscripción Judicial, que en su parte dispositiva dice: *"...ART. 1° ADJUDICAR el llamado a Contratación Directa - CD N° 13/19: "Mantenimiento preventivo y reparador de las instalaciones especiales, eléctricas y electromecánicas del Juzgado de 1ª Instancia de Capitán Bado", ID N° 360.102, a la empresa TECNOLOGÍA, SERVICIOS Y OPERACIONES PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN S.A. (TECSO S.A.), con RUC N° 80036328-0,... ART. 2°... ART 3°... ART. 4° COMUNICAR a quienes corresponda y archivar. Firmado: Abg. Luis Alberto Benítez Noguera, Presidente; Dra. María Francisca Prette de Villanueva, Miembro; y la Lic. Judit Insfrán, Secretaria"*. Se adjunta copia de las siguientes documentaciones: Resolución N° 241 de fecha 11/12/2019 e Informe del Comité de Evaluación N° 027 de fecha 09/12/2019. ----------

La empresa adjudicada deberá presentar para la firma del contrato las documentaciones detalladas seguidamente: ----------

1- *Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.*
2- *Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.*
3- *Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.*
4- *Certificado de Antecedentes Penales del Representante Legal expedida por la Corte Suprema de Justicia.*
5- *Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.*
6- *En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.*
7- *Constancia emitida por una entidad bancaria de plaza, de la habilitación de cuenta corriente o cuenta de ahorro vigente de la empresa; conforme al Decreto N° 7781/06 del Ministerio de Hacienda.*

Observación: la empresa adjudicada podrá presentar la Constancia del SIPE actualizada y firmada, donde conste que dichos documentos se encuentran en estado "Activo".

Sin otro particular, salúdale atentamente.

PODER JUDICIAL * Circunscripción Judicial de Amambay * UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Firma, Sello y Aclaración
Responsable de la U.O.C.
Lic. José Luis Rojas Cueto
Jefe U.O.C.

Asunto	**Notificación de adjudicación ID N° 360.102.-**
De	U.O.C. - C.J.Amambay <uoc@cja.gov.py>
Destinatario	Tecso S.A. <presidencia@tecso.com.py>
Fecha	2019-12-12 12:50

- Nota_UOC_Nro_338_2019.PDF (~298 KB)
- Informe_CE_Nro_027_2019.PDF (~9,9 MB)
- Resolución_Nro_241_2019.PDF (~448 KB)

Señor
Víctor Alfredo Ocampos Garay
TECSO S.A.
Direc.: Estados Unidos N° 1424 c/ 2da. Proyectada
Teléf.: 021-391495
E-mail: presidencia@tecso.com.py
Asunción:

Adjunto remitimos la Nota UOC N° 338/19, el Informe de Evaluación N° 027/2019 y la Resolución N° 241 de fecha 11/12/2019, que adjudica el llamado - CD N° 13/2019: "Mantenimiento preventivo y reparador de las instalaciones especiales, eléctricas y electromecánicas del Juzgado de 1ra. Instancia de Capitán Bado", ID N° 360.102.-

Favor confirmar la recepción del Documento. Gracias.

Atte.-

--
Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.)
Circunscripción Judicial de Amambay
Alejo García e/ Cerro León y Gral. Bruguez, P.J.C.
Tel./Fax (R.A.) 0336-274449 - Internos 365 / 387
www.cja.gov.py

Asunto	**Re: Notificación de adjudicación ID N° 360.094.-**
De	TECSO S.A. <presidencia@tecso.com.py>
Destinatario	U.O.C. - C.J.Amambay <uoc@cja.gov.py>
Fecha	2019-12-13 08:52
Prioridad	Normal

- acuse de recibo 360094.jpg (~348 KB)
- acuse de recibo 360102.jpg (~464 KB)

adjunto acuse de recibo

----- Original Message ----- From: "U.O.C. - C.J.Amambay" <uoc@cja.gov.py>
To: "Tecso S.A." <presidencia@tecso.com.py>
Sent: Thursday, December 12, 2019 1:01 PM
Subject: Notificación de adjudicación ID N° 360.094.-

Señor
Víctor Alfredo Ocampos Garay
TECSO S.A.
Direc.: Estados Unidos N° 1424 c/ 2da. Proyectada
Teléf.: 021-391495
E-mail: presidencia@tecso.com.py
Asunción:

Adjunto remitimos la Nota UOC N° 342/19, el Informe de Evaluación N° 026/2019 y la Resolución N° 243 de fecha 12/12/2019, que adjudica el llamado - LCO N° 04/2019: "Mantenimiento preventivo y reparador de señales débiles", ID N° 360.094.-

Favor confirmar la recepción del Documento. Gracias.

Atte.-

-- Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.)
Circunscripción Judicial de Amambay
Alejo García e/ Cerro León y Gral. Bruguez, P.J.C.
Tel./Fax (R.A.) 0336-274449 - Internos 365 / 387
www.cja.gov.py

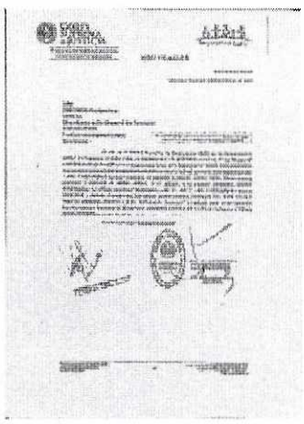

acuse de recibo 360094.jpg
~348 KB

acuse de recibo 360102.jpg
~464 KB

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Circunscripción Judicial de Amambay
Unidad Operativa de Contratación

Compromiso con la gente

NOTIFICACIÓN

NOTA UOC Nº 338/19

Pedro Juan Caballero, 12 de diciembre de 2019

Señor
Victor Alfredo Ocampos Garay
TECSO S.A.
Direc.: Estados Unidos N° 1424 c/ 2da. Proyectada
Teléf.: 021-391495
E-mail: presidencia@tecso.com.py
Asunción:

REF.: CD N° 13/19: *"Mantenimiento preventivo y reparador de las instalaciones especiales, eléctricas, electromecánicas del Juzgado de 1ro. Instancia de Capitán Bado"*, ID N° 360.102.

El Jefe de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Circunscripción Judicial de Amambay, se dirige a Ud., en cumplimiento a lo establecido en el art. 65 del Decreto Nº 21.909/03, a objeto de notificarle en debida y legal forma de la **Resolución N° 241 de fecha 11/12/2019** emanada del Consejo de Administración de esta Circunscripción Judicial, que en su parte dispositiva dice: *"...ART. 1° ADJUDICAR el llamado a Contratación Directa - CD N° 13/19: "Mantenimiento preventivo y reparador de las instalaciones especiales, eléctricas y electromecánicas del Juzgado de 1ª Instancia de Capitán Bado", ID N° 360.102, a la empresa TECNOLOGÍA, SERVICIOS Y OPERACIONES PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN S.A. (TECSO S.A.), con RUC N° 80036328-0,... ART. 2°... ART 3°... ART. 4° COMUNICAR a quienes corresponda y archivar. Firmado: Abg. Luis Alberto Benítez Noguera, Presidente; Dra. María Francisca Prette de Villanueva, Miembro; y la Lic. Judit Insfrán, Secretaria"*. Se adjunta copia de las siguientes documentaciones: Resolución N° 241 de fecha 11/12/2019 e Informe del Comité de Evaluación N° 027 de fecha 09/12/2019. ----------

La empresa adjudicada deberá presentar para la firma del contrato las documentaciones detalladas seguidamente: ----------

1- *Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.*
2- *Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.*
3- *Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.*
4- *Certificado de Antecedentes Penales del Representante Legal expedida por la Corte Suprema de Justicia.*
5- *Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.*
6- *En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.*
7- *Constancia emitida por una entidad bancaria de plaza, de la habilitación de cuenta corriente o cuenta de ahorro vigente de la empresa; conforme al Decreto N° 7781/06 del Ministerio de Hacienda.*

Observación: la empresa adjudicada podrá presentar la Constancia del SIPE actualizada y firmada, donde conste que dichos documentos se encuentran en estado "Activo".

Sin otro particular, salúdale atentamente.

TECSO S.A. Tecnología, Servicios y Operaciones para Proyectos de ...

PODER JUDICIAL - Asunción - Circunscripción Judicial - UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Firma, Sello y Aclaración
Responsable de la U.O.C.
Lic. José Luis Rojas Cueto
Jefe U.O.C.

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Circunscripción Judicial de Amambay
Unidad Operativa de Contratación

Compromiso con la gente

NOTIFICACIÓN

NOTA UOC Nº 340/19

Pedro Juan Caballero, 12 de diciembre de 2019

Señor
José María Rodríguez Acosta
INGENIERÍA TÉCNICA ESPECIALIZADA S.A.
Direc.: Herminio Giménez N° 1687 c/ Rca. Francesa
Teléf.: 021 - 232594
E-mail: info@itesa.com.py
A s u n c i ó n :

REF.: CD N° 13/19: *"Mantenimiento preventivo y reparador de las instalaciones especiales, eléctricas, electromecánicas del Juzgado de 1ra. Instancia de Capitán Bado"*, ID N° 360.102.

El Jefe de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Circunscripción Judicial de Amambay, se dirige a Ud., en cumplimiento a lo establecido en el art. 65 del Decreto Nº 21.909/03, a objeto de notificarle en debida y legal forma de la **Resolución N° 241 de fecha 11/12/2019** emanada del Consejo de Administración de esta Circunscripción Judicial, que en su parte dispositiva dice: *"...ART. 1° ADJUDICAR el llamado a Contratación Directa - CD N° 13/19: "Mantenimiento preventivo y reparador de las instalaciones especiales, eléctricas y electromecánicas del Juzgado de 1ª Instancia de Capitán Bado", ID N° 360.102, a la empresa TECNOLOGÍA, SERVICIOS Y OPERACIONES PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN S.A. (TECSO S.A.), con RUC N° 80036328-0,... ART. 2°... ART 3°... ART. 4° COMUNICAR a quienes corresponda y archivar. Firmado: Abg. Luis Alberto Benítez Noguera, Presidente; Dra. María Francisca Prette de Villanueva, Miembro; y la Lic. Judit Insfrán, Secretaria".* Se adjunta copia de las siguientes documentaciones: Resolución N° 241 de fecha 11/12/2019 e Informe del Comité de Evaluación N° 027 de fecha 09/12/2019. ----------

Sin otro particular, salúdale atentamente.

PODER JUDICIAL * Circunscripción Judicial de Amambay * UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Firma, Sello y Aclaración
Responsable de la U.O.C.
Lic. José Luis Rojas Cueto
Jefe U.O.C.

Asunto	**Notificación de adjudicación ID N° 360.102.-**
De	U.O.C. - C.J.Amambay <uoc@cja.gov.py>
Destinatario	INGENIERIA TECNICA ESPECIALIZADA S.A. - ITESA <info@itesa.com.py>
Fecha	2019-12-12 12:55

- Nota_UOC_Nro_340_2019.PDF (~213 KB)
- Informe_CE_Nro_027_2019.PDF (~9,9 MB)
- Resolución_Nro_241_2019.PDF (~448 KB)

Señor
José María Rodríguez Acosta
INGENIERÍA TÉCNICA ESPECIALIZADA S.A.
Direc.: Herminio Giménez N° 1687 c/ Rca. Francesa
Teléf.: 021 - 232594
E-mail: info@itesa.com.py
Asunción:

Adjunto remitimos la Nota UOC N° 340/19, el Informe de Evaluación N° 027/2019 y la Resolución N° 241 de fecha 11/12/2019, que adjudica el llamado - CD N° 13/2019: "Mantenimiento preventivo y reparador de las instalaciones especiales, eléctricas y electromecánicas del Juzgado de 1ra. Instancia de Capitán Bado", ID N° 360.102.-

Favor confirmar la recepción del Documento. Gracias.

Atte.-

--
Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.)
Circunscripción Judicial de Amambay
Alejo García e/ Cerro León y Gral. Bruguez, P.J.C.
Tel./Fax (R.A.) 0336-274449 - Internos 365 / 387
www.cja.gov.py

Asunto	**Re: Notificación de adjudicación ID N° 360.102.-**
De	José Rodríguez <joserodriguez@itesa.com.py>
Destinatario	U.O.C. - C.J.Amambay <uoc@cja.gov.py>, INGENIERIA TECNICA ESPECIALIZADA S.A. - ITESA <info@itesa.com.py>
Fecha	2019-12-30 14:22
Prioridad	Normal

Recibido!

José Rodríguez

Ingeniería Técnica Especializada S.A.

Herminio Giménez 1687

Telefax: +595 21 232594

Móvil: +595 981 551582

e-mail: joserodriguez@itesa.com.py

Skype: jose.rodriguez01

Web: www.itesa.com.py

Asunción - Paraguay

-----Mensaje original----- From: U.O.C. - C.J.Amambay
Sent: Thursday, December 12, 2019 12:55 PM
To: INGENIERIA TECNICA ESPECIALIZADA S.A. - ITESA
Subject: Notificación de adjudicación ID N° 360.102.-

Señor
José María Rodríguez Acosta
INGENIERÍA TÉCNICA ESPECIALIZADA S.A.
Direc.: Herminio Giménez N° 1687 c/ Rca. Francesa
Teléf.: 021 - 232594
E-mail: info@itesa.com.py
Asunción:

Adjunto remitimos la Nota UOC N° 340/19, el Informe de Evaluación N° 027/2019 y la Resolución N° 241 de fecha 11/12/2019, que adjudica el llamado - CD N° 13/2019: "Mantenimiento preventivo y reparador de las instalaciones especiales, eléctricas y electromecánicas del Juzgado de 1ra. Instancia de Capitán Bado", ID N° 360.102.-

Favor confirmar la recepción del Documento. Gracias.

Atte.-

--

Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.)
Circunscripción Judicial de Amambay
Alejo García e/ Cerro León y Gral. Bruguez, P.J.C.
Tel./Fax (R.A.) 0336-274449 - Internos 365 / 387
www.cja.gov.py